



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN
POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y
EXCLUIDOS DE LOS ASPIRANTES A LAS BECAS DE MOVILIDAD
INTERNACIONAL (STT), EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+
KA107 PARA LOS CURSOS 2019/20 Y 2020/21.**

Según lo dispuesto en el apartado 5. “ADJUDICACIÓN DE LAS BECAS”, de la Resolución de 16 de enero 2020, por la que se publica la Convocatoria para la adjudicación de las becas de movilidad internacional para formación (STT) en el marco del programa ERASMUS KA107, este Vicerrectorado hace pública la lista de solicitantes admitidos y excluidos, con indicación, en su caso, del motivo de exclusión (ANEXO I).

Los candidatos dispondrán de un plazo de **3 días hábiles** para presentar alegaciones, que se presentaran mediante CAU dirigido al Servicio de Relaciones Internacionales.

Almería, 11 de febrero de 2020

Julián Cuevas González
VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN



ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS

Nº	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Admitido
1	Eva	Alborch	Martínez	Admitido
2	María del Mar	Alonso	Martínez	Admitido
3	Sergio	Altea	Puertollano	Admitido
4	Manuel	Berenguel	Giménez	Admitido
5	Anastasiya	Butovska		Admitido
6	Fernando	Castillo	Ruiz	Admitido
7	Miguel	Cobo	Martínez	Admitido
8	Carmen Aurelia	Díaz	Carreño	Admitido
9	María Belén	Giménez	Gálvez	Admitido
10	Ana María	Gómez	Varela	Admitido
11	Hugo	González	Martínez	Admitido
12	Ramón	Iglesias	Aragón	Admitido
13	Bernardo	Lirola	Ruiz	Admitido
14	María Esther	López	Acosta	Admitido
15	Carmen	Martín	Lupión	Admitido
16	Pablo	Martínez	Martínez	Admitido
17	Santiago	Martos	Martínez	Admitido
18	Eduardo Félix	Orellana	Zubieta	Admitido
19	Carmen	Plaza	Aguilar	Admitido
20	Ana Fe	Rodríguez	Fuldauer	Admitido
21	Israel	Rodríguez	Gracia	Admitido
22	Antonio Luis	Sánchez	Suárez	Admitido
23	María del Mar	Vicana	Rodríguez	Admitido



RELACIÓN DE EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	APELLIDO1	APELLIDO2	Admitido	Motivo
1	Sonia	Mañas	Carpio	Excluido	No presenta documentación
2	David	Ortega	Galdeano	Excluido	No presenta documentación
3	Marta	Pardo	Miranda	Excluido	No es Personal de Administración. No contratado
4	Alberto	Roldán	Ruiz	Excluido	No presenta documentación